

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, martes 3 de Septiembre 1901.

N.º 6.054

SECCION POLITICA

Hacemos nuestro este artículo que publica «El Mercantil Valenciano» del 28 del mes próximo pasado.

El programa mejor

Un colega de Madrid da la voz de alarma ante la detención que sufre el movimiento progresivo de la población en España, que hasta en ese mal síntoma imita a Francia. Ese «alto» en el aumento de españoles es cierto; pero a nuestro juicio, no obedece a las mismas causas que el «alto» en el aumento de franceses. La natalidad en España es muy superior a la de Francia; «aún» se nace mucho en nuestro país; la «producción» aún es considerable; pero la «conservación» es cada día peor, se «muere» más de lo que debiera, sobre todo en la infancia, y el número de nacimientos, por halagüeño que sea, no basta a compensar el número horrible de las defunciones.

Podrá influir en ese fenómeno, como hemos leído estos días, la falta de higiene pública y privada, la negligencia oficial ante las infecciones, la incuria en materias de Sanidad; pero más que en esa culpable indiferencia de la administración pública, debe buscarse la causa primera en la «carestía» de las subsistencias, en que la gente «no come bastante», ni en calidad ni en cantidad; en que la alimentación sana y abundante va haciéndose imposible en España.

Ayer mismo copiaba «La Estafeta» un colega madrileño las observaciones siguientes:

«El pan cuesta en Madrid, kilo incompleto, 40 céntimos, en tanto que en París cuesta 30 céntimos, kilo verdad, y en Londres 20 céntimos.

En Londres puede comerse carne de carnero por 1'50 el kilo, en tanto que en Madrid cuesta 3'50. Lo propio ocurre con la carne de vaca y de buey. Cuesta el kilo de carne, no cebada, en Madrid, 3'50; uno de ternera fina cuatro pesetas.

Esa misma cantidad tiene la el inglés ó el francés por 1'60 y 2'20, respectivamente.

La leche puede beberse en Londres por 30 céntimos el litro, por 40 en París, por 80 y una peseta en Madrid.

Los huevos frescos se venden en Londres á 1'50 francos, en París á 1'80, en Madrid á dos, y los que no son frescos á 1'50.

El petróleo cuesta en Londres 20 céntimos, en vez de 45 en París y de 80 en Madrid.

El arroz de primera a 35 céntimos, en lugar de 80.

El carbón, tres francos los 50 kilos; en Madrid á cuatro pesetas.»

Esos datos explican que la población aumenta en Inglaterra, mientras decrece ó permanece estacionaria en Francia y en España. ¡La ley de Maltus! Pero lo que no se explica es que los gobiernos españoles persistan en cruzarse de brazos ante una situación cuyo origen principal está en la política económica y financiera. Inglaterra que no es país agrícola, que no es productora en gran escala de los artículos de primera necesidad para la vida, ha conseguido por medios económico-políticos facilitar la alimentación de las clases trabajadoras hasta el punto que revelan las cifras indicadas, mientras que España, el «ex-granero» de Europa, está abocada al hambre, y no produce bastante pan ni bastante carne para dar de comer á sus hijos.

¿No hay en el propósito de modificar ese hecho gravísimo todo un programa político que propagar en la oposición y realizar en el poder? Pues ¡jese es el programa nuestro!!

SECCION DE NOTICIAS

«El País» escribe sobre Silvela. Dice: «Ahora como siempre, es ligero, imprudente y botarate. Suelta en un artículo especies comprometedoras para la paz de España, y se asusta luego, niega su obra, esconde la mano después de haber descalabrado la nación, y aún se atreve á decir el muy pedante que los políticos y la

prensa deben meditar sobre el artículo que ha publicado «La Lectura».

En «El Liberal» de Madrid leemos las líneas siguientes:

«Apenas decidida la visita del czar á Francia, la prensa de San Petersburgo ha vuelto á su tema de que Rusia necesita disponer de estaciones carboníferas en el Mediterráneo, y á señalar como los dos puntos que más convendrían á tal fin, el puerto de Mahón y el de Ceuta.»

El conde de Romanones ha enviado á la firma de la reina un decreto señalando la demarcación territorial de los Institutos, y prohibiendo á los alumnos que cursen en los no comprendidos en el territorio de su domicilio, á fin de evitar la aglomeración en los Institutos que gozan fama de benévolos en los exámenes.

El distinguido poeta y periodista D. Pedro Barrantes, de la redacción de nuestro colega «El País» de Madrid, fué preso el día 15 del actual por un trabajo publicado en el referido diario.

Comprendió el Juez la sin razón de la medida y hoy podemos anunciar á nuestros lectores la feliz nueva de haber quedado en libertad el referido escritor.

Felicítámosle cordialmente.

Ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del conocido escritor D. Manuel de Cavia, una revista de agricultura titulada «La Provisión Agrícola», órgano del Banco Mutuo Cooperativo «Crédito Agrícola». Deseamos muchas prosperidades á esta revista, que resulta muy interesante.

Dícese que el señor Pidal regresará de Roma por impedirle su carácter clerical, encargarse de las gestiones sobre la reforma del Concordato.

Leemos en un colega:

Se ha visto obligado á despojarse del cargo de Diputado á Cortes por el distrito de Villanueva y Geltrú el señor Ferrer y Vidal, en vista de una manifestación que contra su persona hizo el distrito por el cual se le entregó el acta.

¡Cuanto si les quedara resto de vergüenza, harían lo que ese Diputado ha hecho obligado por su distrito!

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico titulado «La Hacienda Nacional», dedicado exclusivamente á los asuntos económicos administrativos, de cuya redacción está encargado el antiguo funcionario de Hacienda D. Guillermo Muñoz Pidal.

Telegrafían de Praga que durante las recientes maniobras militares en

el Alta Austria, fué disparado un tiro con bala á un grupo de oficiales del estado mayor,

Un teniente de cazadores tiroleses recibió el balazo cayendo muerto instantáneamente.

Queríase suponer que se trataba de un accidente involuntario, pero las diligencias hechas para explicarlo han sido completamente inútiles.

Se encuentran en Barcelona algunos de los importadores de ganado de cerda cebado procedente de Mallorca para preparar la importación en la próxima temporada.

Si bien hay abundancia de dicho ganado, su precio será más elevado que los años anteriores debido á lo cara que se paga la manutención.

El Sr. Santos Dumont recibirá el nuevo globo terminado «Santos Dumont n.º 6.»

Inmediatamente se le inchará en el cobertizo que la sociedad de aeronautas tiene en San-Cloud.

Si el tiempo lo permite, el domingo hará otra ascensión Carlos Dumont, en el nuevo globo.

El atropello de los ingleses

Dice un despacho de S. Sebastián que el duque de Almodovar del Río ha pedido noticias referentes á lo ocurrido en La Línea de la Concepción, donde, como es sabido, los ingleses verificaron un desembarco para rescatar un torpedo.

El atropello de que fueron objeto los carabineros españoles al oponerse, es comentadísimo.

El Sr. Villanueva dará á su proyecto el carácter de verdadero código industrial, con 14 títulos y 165 artículos.

Introdúcense en él algunas variantes reclamadas por la opinión industrial y aconsejadas por ilustres publicistas.

Se conceden prórrogas para el abono de cuotas anuales y pequeños recargos en la morosidad del pago.

Se varía el procedimiento para poner en práctica las patentes y evitar las corruptelas.

Las invenciones de guerra destinadas á la defensa nacional, serán sometidas al ministerio del ramo, emitiéndose dictamen sobre la conveniencia de su adquisición por el Estado.

Las patentes pueden expropiarse cuando lo reclame la utilidad pública.

En vez de las concesiones de perpetuidad se establecerán registros de patentes por veinte años, los cuales serán renovables.

Los que se dediquen á la gestión de asuntos, deberán ser agentes colegiados ó ingenieros industriales.

El ministro se ha inspirado, al redactar este proyecto, en las legislaciones industriales extranjeras y en proposiciones presentadas recientemente por algunas Cámaras de Comercio españolas.

El discurso del señor Unamuno

Como saben nuestros lectores en los juegos florales celebrados en Bilbao fué el mantenedor el Sr. Unamuno, cuyo discurso originó fuertes protestas de los bizcaitarras.

Señoras y señores. Al cabo de cinco años de ausencia, he sido llamado á mantener los juegos florales de Bilbao. Al volver y crearme con las brisas de la niñez, quise ser con vosotros ingénuo, como un niño.

Debo á Bilbao la raíz de mi espíritu, que aquí tendía al cielo como la escala de Jacob de las ideas madres. Pagaré en franqueza mi deuda á Bilbao.

Fortuna fué llevarme á Castilla donde mis hijos nacieron; allí donde contemplan con reposo llanuras llenas de cielo que se les infiltran, de purando la visión montañesa que abrazó mi cuna. Aquella noble tierra castellana es el suelo donde maduraron los gérmenes llevados de este vivo siempre verde. De Vizcaya, de Bilbao fué la simiente; de Castilla, de Salamanca el fruto.

También Vizcaya debe mucho á Castilla...

Hace la historia de Bilbao y de sus guerras de bandería, pintando el carácter soberbio y enconado de Oñacinos y Gamboinos. También habla de la fundación de Bilbao y de sus primitivas ferrerías.

Los reyes de Castilla le concedieron (á Bilbao) privilegios siempre acrecentados, hasta que en 1511 los tuvo para la formación de las célebres Ordenanzas de su Consulado.

Pero los banderarios ensangrentaron á Bilbao, batiéndose los de Leguzamón Basurto y Zurbarán en las mismas calles de la villa.

En las alturas de Begonia se alzan las ruinas de Casa Torre y Zurbarán testigos mudos de aquellas contidas y que hoy contemplan las chimeneas de las fábricas.

Gracias á Enrique IV que extrajo de aquí los banderarios y allanó sus torres, pudieron gozar nuestros abuelos de paz, de industria y de riqueza. Bilbao creció, pleiteando con los señorios, que le disputaban los privilegios y mercedes concedidos por Castilla. Toda la historia de Bilbao es una larga contienda entre la tierra llana y las villas, entre los labradores y los mercaderes.

Nuestra riqueza es antigua, pues la forman saltos de agua, minerales y ferrerías. Tirio de Molin, hablando de Vizcaya, dice «que por su hierro, España goza su oro». En 1802, las tres comunidades de Bilbao, elevaron al Consejo Supremo de Castilla un memorial, que decía: «Bilbao, creado para abastecer Castilla, atrae á los extranjeros con el fin único de convertirlo en depósito comercial.»

Tal es toda la historia de Bilbao. Luego ardió este país en tumultos, y últimamente en guerras civiles, que esperamos que, con el apoyo de Castilla, no han de volver á ensangrentar este suelo, donde toda España ha logrado imponerse.

Bilbao comenzó á prosperar gracias al comercio y á las industrias que acapara, siendo el depósito del comercio extranjero. Así se cumplirá la misión que le fué asignada por sus tres comunidades. Así llegarán los vascos á tener conciencia de su misión histórica.

Las riquezas de Bilbao son bilbal-

nas. En otras provincias ha entrado más dinero y poseen menos.

Nuestros hombres son Elcano, dando la vuelta al mundo; Legazpi, conquistando las Filipinas; Layola, fundando la Compañía de Jesús; Ibarra, peregrino eterno, que compuso el «Guernikako».

Nuestro campo de acción es América. El vasco Garay funda Buenos Aires; el libertador de Bolivia llevaba apellido vasco; tres presidentes de república también llevan apellido vasco.

Es contrario al espíritu vizcaíno encerrarse en la indiferencia hacia el vecino. Afirmemos la personalidad derramándolo. Rebasemos la patria chica para agrandar la patria grande, empujándola hacia la máxima y única gran patria humana.

Si un vasco fundó la compañía de Jesús, la raza vasca contribuirá á formar Compañía del hombre.

Los lamentos regionalistas son lamentos de recién nacido que quiere volver al seno de su madre. No volvamos á la vida intrauterina.

El combate por la unificación prematura, antaño debió predominar en Castilla, pueblo autoritario; pero, menos egoísta y vencido D. Quijote por Robinson, quiere hacerse pastor de una nueva locura, que se curará encerrándole por las provincias costeras.

Habla á continuación del dialecto vasco y dice que nada impedirá su próxima muerte, porque no caben en el vasco los modernos pensamientos.

Es un contrasentido Bilbao hablando el vasco. Tenemos que olvidarle, contribuyendo á la creación de un lenguaje hispano-americano, base del castellano.

Aun muerto el vasco, conservamos la personalidad. Tan vasco es Trueba como Iparraguirre. Nuestra alma mayor que nuestros vestidos, rompe la corteza que la encierra y habla otro idioma más ancho, que aún ensancharemos más enterrando el vasco con dignos funerales.

La desaparición del vasco ayuda á la invasión de España por los vascos.

Considera necesario que, siendo invasores antes que invadidos, para completar la reconquista española, desarraigando las taifas resistentes y extirpando el beduinismo, se suprima el odioso nombre de «maquetos» dado á los castellanos.

No digáis Bilbao para los bilbainos, porque renegáis de vuestra raza. Decid todo para todos.

Hoy los mineros en el subsuelo hallan la materia. Acaso seamos mañana el subsuelo espiritual.

Tenemos un deber que cumplir desarrollando en España nuestra capacidad para la administración y gobierno, adquirida en el ejercicio de la autonomía.

Recordad lo que Iparraguirre dijo en el «Guernikako»:

«Extiende el árbol santo su fruto por el mundo.»

También aportaremos algo al dormido espíritu religioso español, cuando descubramos el que late en nuestras entrañas y el que se muestra en la traducción del Evangelio hecha por el hugonote Juan Lizárraga.

Algo también al arte y á la ciencia. Aunque no existe, fuera de la música, arte ó estilo vasco, se añade, sin embargo, la iniciación de

literatura vasca dentro de la escuela castellana.

Se observa en Bilbao un lujo que se extiende con mal gusto. La riqueza sin arte es barbara. El rápido enriquecimiento ha traído esa enfermedad crecedera. Evitad que los millones se suban á la cabeza como empieza á suceder.

El «delirio tremens» del negocio producirá generaciones neurosténicas. En Castilla la vida es sueño; aquí es pesadilla.

La riqueza debe ser una carga, no un beneficio, debiendo aportarnos más deberes que derechos.

Imitad á los millonarios yankees, creando bibliotecas y escuelas y pagando al pueblo algo de lo que les debe. Convertid la riqueza en cultura, como lo hizo el Renacimiento. Advertid á los hombres que de la vida interior de los místicos y poetas resultaron los mejores gobernantes, diplomáticos y conquistadores.

Hoy es Bilbao, tanto por el oro de su despertar económico como por la idea humanitaria, socialista.

Saluda después el orador á la mujer, ensalzando á la vasco, que marchó siempre junto al hombre, con la mano puesta en el hombro de él, sin saberse si se apoyaba ó si lo guiaba. El orador termina diciendo:

«Al terminar los primeros juegos florales de Bilbao, saludo á las demás costas y regiones que componen la común patria histórica de España. Que todos los pueblos encarnen su pensamiento en el robusto romance castellano.»

Hagamos votos por que el pueblo vasco, partido de la gran raza española, levante á las razas nuevas en vías de formación y guie su industria y su comercio á la conquista de la sociedad futura, en la que comulgaremos todos los hombres de espíritu y donde sea común la tierra, libre el trabajo, eterna la ley, más perpetua la fé pura y la vida del hombre el amor bajo un cielo ideal de verdad, bondad y belleza.

El palacio de Compiègne

Según ha acordado el gobierno de Monsieur Waldeck Rousseau, los soberanos rusos habitarán durante su permanencia en Francia el histórico palacio de Compiègne, residencia predilecta de varios monarcas franceses.

Ocupa dicho edificio el fondo de una vasta esplanada rectangular, que limita frondosos árboles.

El palacio fue construido en tiempos de Luis XV por el célebre arquitecto Gabriel. Su fachada Norte dá á la esplanada que antes mencionamos, y recuerda algo en sus líneas generales la del Palais Royal, de París, por la parte del Louvre.

La fachada del Sur tiene bastante semejanza con la del ministerio de París, aunque sus proporciones son menores. Delante de esta fachada se extienden el parque y bosque de Compiègne.

En el primer piso se encuentran las habitaciones imperiales, la ermería, la capilla donde se celebraron las bodas de Leopoldo I, primer soberano belga, con la princesa Clementina de Orleans; el gran salón de fiestas, que en otro tiempo fué comedor de gala; la galería llamada de los Ciervos y la galería Coypu, cuyas pinturas, obra de Natoire, ofrecen la particularidad de representar las principales aventuras de «Don Quijote».

La cámara privada de la Emperatriz, que ocuparon las Emperatrices María Luisa y Eugenia, tiene mobiliario estilo primer Imperio; el lecho es de palosanto, con molduras y tallas doradas.

En el tocador antiguo, instalado en una vasta rotunda, se halla el pequeño «bureau» que usaba María Antonieta en Saint Cloud, y que es, á juicio de los inteligentes, una verdadera maravilla artística.

El despacho y el dormitorio del Emperador tienen mobiliario sencillísimo, del mismo estilo que el existente en la cámara de la Emperatriz.

Uno de los departamentos inmediatos era el que ocupaba durante su residencia en Compiègne la reina María Antonieta.

El salón llamado de familia fué dormitorio de Luis XV, y posteriormente lugar de reunión para las ceremonias imperiales.

En esta parte del palacio se alojaron Víctor Manuel, Guillermo de Prusia y el Czar Alejandro II.

El ala izquierda del edificio estaba reservada á los mariscales y grandes dignatarios del Imperio.

Encierra el palacio valiosas colecciones de tapices de los Gobelinos, cuadros y estatuas, algunas de las cuales presentan indelebles señales de la ocupación prusiana.

MAHÓN

Lista de los Señores jurados que deben intervenir en las causas que han de verse por dicho tribunal durante el próximo cuatrimestre, cuyas causas publicamos en nuestro número de ayer.

MAHÓN

Cabezas de familia

Juan Femenias Morillo
José Pons Cardona
Jaime Gomila Orfila
Benito Orfila Comellas
Juan Pavia Pons
Miguel Carreras Pons

Capacidades

Francisco Cardona Alimundo.
Jaime Ferrer Aledo
Antonio Pons Martí
Bartolomé Gimenez Tuduri
Juen de Oliver Febrer
José Rotger Nin
José Ponsell Coll

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Miguel Sintes Pons
Francisco Morro Coll
Juan Palliser Vidal
José Carreras Marceila

Capacidades

Antonio Roca Varez
Juan Deyá Court

CIUDADELA

Cabezas de familia

Pedro Cavaller Piris
José Moll Vidal

Capacidades

Pedro Cortés Moll
José Canet Quitana
Joaquín Comellas Monjo

ALAYOR

Cabezas de familia

Juan Pons Ginar
José Pons Orfila

Capacidades

Gabriel Comas Ribas

MERCADAL

Cabezas de familia

José Real Ferrer
Jaime Casali Bagur
Juan Pelegrí Pons

Capacidades

Lorenzo Pons Carreras

José Jover Camps
Francisco Tuduri Pons
FERRERIAS
Cabezas de familia
Damián Coll Febrer
Juan Allés Fedelich
Jaime Allés Salor

VILLA-CARLOS
Cabezas de familia
Juan Fontcuberta Lupid
Rafael Gomila Tuduri
Sebastián Mora Lliteras
José Sbert Petrus
Capacidades
Pedro Pons Coll
Antonio Mari Costa.

Por noticias telegráficas recibidas esta mañana, sabemos que nuestro estimado amigo D. Juan J. Rodríguez llegó anoche á Barcelona en compañía de su distinguida familia, habiendo efectuado la excursión á varios puntos de España y del extranjero sin novedad alguna, de lo que nos alegramos infinitamente. Además embarcará mañana en el vapor «Isla de Menorca» para regresar á esta ciudad.

No ha llamado la atención que la instancia presentada por D. Cristóbal Timoner Lorens en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, pidiendo permiso para ejecutar ciertas obras contiguas á la iglesia del anejo pueblo de San Luis, no detalle concretamente el sitio que trata de edificarse, pues como la Corporación municipal posee junto á la iglesia citada una parcela de terreno que desde tiempo inmemorial sirve de estable público, de cuyo edificio se incautó una vez el Ecónomo de la referida iglesia, precisa que la Comisión de Obras públicas antes de dar dictamen en la referida instancia, se asesore sobre el terreno del sitio que se pretende edificar, no suceda luego lo del año 1888 que tuvo que intervenir el Juzgado para hacer valer los derechos del Municipio.

Por hoy no decimos más.
El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha salido esta tarde para Palma á hora de itinerario, llevándose la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

De orden superior emanada del Gobierno de la República Argentina, comunicada por el Cónsul general de la misma, se ha hecho cargo del despacho de aquella nación en esta plaza por defunción de D. Miguel Aleñar Ginard que la venía desempeñando, nuestro particular y querido amigo Don Jaime Mesquida Batone, instalando la oficina para dicho objeto en la calle Nueva n.º 21.

Los que deseen tomar parte como remeros en las embarcaciones que el domingo próximo deben de disputarse los premios en las regatas que han de tener lugar en este puerto, pueden pasar á inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento hasta el sábado día 7 de los corrientes.

Precisa que el Ayuntamiento aclare qué se entiende por ocupación de la vía pública, sobre cuyo servicio tiene establecido un arbitrio, de cuya exacción cuida un contratista que lo tiene arrendado. Si se entiende por ocupación, aquel que tiene expuestos ciertos géneros de su establecimiento

to que no obstante deja el paso libre para el tránsito, ó aquel otro que obstruye completamente las aceras y parte del arroyo.

Por nuestra parte, creemos que al establecerse el referido arbitrio se tuvo en cuenta la costumbre que tienen desde tiempo inmemorial algunos comercios y tiendas, de colocar junto á las fachadas de sus casas respectivas y en la parte exterior de las mismas, unos estantes sobre los cuales colocan los artículos y géneros á que se dedican, y que sólo ocupan unos dos palmos de la acera, pero en manera alguna pagando y sin pagar puede tolerarse que se trabaje en mitad de la calle, obstruyéndola por completo, ó sacando á la misma artefactos que están todo el día interceptando el paso de los transeúntes.

Esperando que por quien corresponda se pondrá en claro este asunto, lo dejamos por hoy también, quedando en volver sobre el mismo si no se remedia, cual es de esperar.

Para el viernes próximo está convocada la Junta municipal de asociados, quienes en unión de los señores concejales han de proceder al examen y discusión del proyecto de presupuestos para 1902.

Es de todo punto necesario que todos los señores que la componen, se penetren bien de la misión que la ley les tiene encomendada y acudan como un solo hombre á ilustrar y dar su opinión sobre el particular.

Hasta el citado día estarán de manifiesto los proyectos de presupuestos á efectos de reclamación, y si no acuden á enterarse de ellos los días que faltan para quedar aprobados, pocos habrán sido los que lo hayan verificado antes, pues hasta la fecha y pena de confesarlo, son muy contados los que se han tomado este trabajo.

Luego vienen las reclamaciones, y lo que es más, las censuras para los administradores del común, y los señores vocales asociados que podían haber influido para variar la forma de arbitrar recursos.

Es necesario, pues, que todos aporten su grano de arena y coadyuven á que los próximos presupuestos sean lo menos gravosos para el vecindario.

¿Cabe esperarlo así? Lo dudamos.

Durante el mes de Agosto último han sido anotados en el Registro civil de esta ciudad 20 nacimientos (12 varones y 8 hembras), 22 fallecidos (9 varones y 13 hembras, de estos 10 solteros, 7 casados y 5 viudas) y 6 matrimonios.

De la revista «Industria é invenciones», correspondiente al día 24 Agosto, tomamos lo siguiente:

«**Carbones americanos.**—La invasión de Europa por el carbón, es casi un hecho. Desde hace poco más de un año, Marsella recibe cantidades crecientes de hulla americana. Una sola casa ha recibido, desde principios de año, 40,000 toneladas de carbón de los Estados Unidos. En lo que resta de año recibirá otras 50,000, cantidad que presenta cerca de la mitad de los envíos normales de carbón inglés.

Además, la Compañía general Transatlántica ha tratado con los americanos para el suministro al Havre y Marsella de 100,000 toneladas de carbón.

Se vé, pues, que la concurrencia es seria para Inglaterra, y á pesar de

que la distancia es un grave inconveniente, el carbón americano resulta más barato.

Para llegar á los fines que se proponen, los americanos están construyendo una flota especial. En estos momentos tienen en grada dos buques que serán los mayores de carga del mundo. A plena carga su desplazamiento será de cerca de 30,000 toneladas, pasando de 20,000 su tonelaje en bruto.

Sus dimensiones son: eslora, 192 metros; manga, 22.2 metros; puntal, 16.70 metros, y calado, 10 metros; lleva cinco puentes completos, divididos en 26 compartimientos estancos, sin contar los 28 de doble fondo, y llevarán cuatro paños. Sus dos máquinas de triple expansión están alimentadas por 16 calderas Niclausse, produciendo vapor á la presión de 17.6 kilogramos; la velocidad será de 14 millas.»

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques despachados

Día 3.
Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. B. Seguí con 19 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.
Para Barcelona pol. gol. Anita, patrón José Guerrero, con 6 trip., trigo y otros efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 1.
Ha regresado á Madrid el ministro de la guerra general Weyler confiriendo luego con el señor Sagasta á quien ha comunicado las impresiones recogidas durante su viaje á las islas Baleares.
El general Weyler permanecerá en Madrid hasta el 15 ó el 20 del corriente, marchando después á Algeciras para inspeccionar aquella importante plaza española.

Madrid 3, 2.
La corbeta alemana «Stein» escuela de guardias marinas, ha marchado de San Sebastián para detenerse en Pájajes. Durante su estancia en la capital donostiarra, ha sido objeto los tripulantes del expresado buque de continuados agasajos, de los que quedaron en extremo reconocidos, conforme han declarado.

Madrid 3, 2.º 10.
Para el día de hoy tiene anunciada su salida de la bahía de San Sebastián, la escuadra española que al mando del general Cámara se formó para maniobrar en aguas del Cantábrico. Si bien la orden es de marchar todos los buques al Ferrol, créese que desde allí seguirán á los puertos que á cada uno de ellos se les tiene señalado.

Madrid 3, 2.º 50.
Se ha incendiado el edificio que ocupa el Consulado alemán en el Ferrol, haciendo presa las llamas al almacén de vinos propiedad del Cónsul. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 20,000 duros. A pesar del gran incremento que tomó el fuego, pudo salvarse el archivo con toda la documentación.

Madrid 3, 10.º 10.
Desde Bilbao telegrafía el Comandante de Marina de aquel puerto, que á causa de ciertas apreciaciones publicadas por el periódico «La Voz de

Vizcaya» de aquella localidad, las cuales han irritado á los marinos, se han reunido los comandantes del «Proserpina», «Habana» y «Balboa» para exigir una rectificación al colega citado. Intervino en el asunto el Gobernador civil de la provincia, quien para evitar se repitiesen escenas como las ocurridas en San Sebastián, recabó de la redacción que rectificara en el número de hoy del periódico, las frases que creían molestas los oficiales de la marina, quedando aquella en hacerlo y al mismo tiempo despidir al autor del artículo.

Cotización Oficial

Madrid 2 Setiembre á las 16.

4 % interior	72.05
Exterior	00.00
Amortizable 4 p.º	00.00
Id. 5 por 100	92.85
Cubas 1886	00.00
— 1890	00.00
Banco España	484.00
Tabacalera	390.00
París á la vista	39.85 á 39.95
Londres id.	35.24 á 00.00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll 3 Setiembre, 8
Barómetro 749.9
Viento S. E. galeño.
Marejada.
Cielo nuboso.
Horizontes limitados por la bruma.

EN VENTA

Un tandem ó sea bicicleta para dos personas en buen estado con los roces «Ayolis» precio 90 duros.

Guitarras, bandurrias y mandolinas

Métodos para acordeón en números á 1 peseta.
Id. para guitarra á 2.25.
Piezas para guitarra de autores célebres.
Id. para piano.
Ocarinas y guitarros.
Tubos de pinturas al óleo y pinceles finos.
Se hacen trabajos de pintura en platos, paletas, ladrillos, nácaras, etc.

Reina n.º 1.

PLATO DE POSTRE

MISCELANEAS

—¿Por qué lleva usted la sombrilla, Elenita?
—¡Ay! Soy tan sensible, contestó ella, que como el sol pertenece al género masculino, no puedo resistir sus miradas.

* * *
Un zapatero de portal, viendo pasar un borracho que no podía tenerse en pie, dijo á sus amigos:
—¡Ved ahí como estará yo el domingo!

* * *
La condesa de X... joven muy impresionable, pregunta á su confesor:
—¿Será pecado el sentir cierta íntima satisfacción cuando me dicen que soy guapa?
—Sí, hija mía; Dios no permite que nos hagamos cómplices de la mentira.

PENSAMIENTOS

Pregonar las faltas del prójimo es tan ignoble como alardear de las virtudes propias, puesto que quien da publicidad al mal ajeno, fomenta la pérdida de sus semejantes y el que inspira sus acciones en la vanidad mundana, antes que en los puros sentimientos, fomenta su propia pérdida.

El Juez Instructor de la Armada D. Antonio Freire Arana cita para que comparezca en aquel Juzgado en el plazo de 30 días, con el fin de declarar al maquinista mercante don Rafael Orfila, natural de Mahón, que pertenecía á la dotación del vapor «Cartagena» que abordó con el vapor inglés «Rhembina».

La huelga de carpinteros de Palma

Continúa en el mismo estado la huelga de carpinteros iniciada el día 12 del actual, mostrándose todavía intransigentes los obreros y los patronos. Estos al parecer no llegarán á conceder el aumento del 25 por 100 de salario y los operarios se hallan dispuestos á no reanudar el trabajo hasta que se acceda á su petición. Así pues, el conflicto no está en vías de resolverse.

Aunque los huelguistas son en número de unos quinientos, sólo un centenar de ellos carecen de ocupación, pues los restantes trabajan unos por cuenta propia y otros por cuenta de los propietarios de edificaciones que han concedido el solicitado aumento de jornal.

Aunque no muy considerables, los desocupados reciben socorros de las

sociedades obreras y de sus compañeros que trabajan, lo cual les permite prolongar la existencia. Además de los recursos con que aquí se cuenta, se han recibido donativos Lluichmayor, de Guadalajara, de la «Unión general de Trabajadores» y y de los mallorquines de Barcelona.

Los huelguistas que persiben estos socorros se presentan por la mañana y por la tarde en la sociedad de carpinteros para justificar que no trabajan.

Los carcondas de Zaragoza proyectaban un nuevo jubileo.

Tenía que salir del Hospital, y se pedía permiso para celebrarlo, alegando que sólo concurrirían hombres á la manifestación.

El vicario capitular se ha opuesto á ello, convencido de que las espaldas de los beatos corrían peligro.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón Funciones

El día ocho de Septiembre próximo se celebrarán regatas de embarcaciones menores con sujeción á las condiciones siguientes:

1.ª A las tres de la tarde, regata para botes de 24 á 25 palmas con velas latinas. Se señala como punto de partida una bandera colocada en la Colársega; y deberán dar la vuelta á la isla de las Ratas, regresando á aquel punto.

2.ª A las cuatro de la misma regata de embarcaciones de cuatro remos.

3.ª A las cinco regata de embarcaciones de seis remos.

4.ª A las cinco y media regata de embarcaciones con diez ó más remos, sujetándose todas ellas á las condiciones anteriormente expresadas.

5.ª Hasta las doce del mencionado día ocho, se inscribirán en la Secretaría del Ayuntamiento, las embarcaciones que hayan de tomar parte en las regatas.

6.ª Se señala como premio de las regatas á la vela, un diploma de honor; de las de 4 remos, 25 pts.; de las de 6 remos 35 pts. y de 10 ó más remos la cantidad de 60 pts. Los premios segundo y tercero son concedidos por la Liga marítima de esta localidad.

7.ª Para poder optar al premio se han de presentar á lo menos dos embarcaciones.

8.ª Las embarcaciones que por malas maniobras impidan que las otras vayan libremente se considerarán fuera de concurso.

9.ª El Jurado designado por el Ayuntamiento y Comandante de Marina adjudicarán los premios siendo sus fallos irrevocables.—Mahón 31 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	75'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	66'00	00'00

Mahón 13 Agosto 1901.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 4 Miércoles

Nuestra Señora de la Consolación y Santa Rosa.

Salé el Sol á las 5:28 — Pónese á las 6:32.

Luna: Sale 7:54 N. — Pónese 8:22 M.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr Casasa
Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,
EN BARCELONA
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977.797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS



El más precioso Sándalo de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Usado aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pisaco. 11 rs.

20 PLAZAS DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fabregues.